# Universidad del Valle Facultad de Ciencias de la Administración CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.21

**FECHA:** 1 de junio de 2010 – martes

**HORA:** 8:00 a.m.

**LUGAR:** Salón de reuniones edificio 126

#### **ASISTENTES:**

PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ Decano.

PROF. OMAR JAVIER SOLANO Vicedecano Académico

PROF. CARLOS HERNAN GONZÁLEZ En representación de la Directora (e) de Investigaciones y Posgrados

PROF. CARLOS COBO

Jefe Departamento de Administración y Organizaciones.

PROF. SANDRA RIASCOS Representante Profesoral EST. CESAR MOSQUERA Representante Estudiantil Representante Estudiantil

ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Área Administrativa ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica.

PRESIDIO LA REUNION: PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ, Decano

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Aprobación Acta No.20 de 2010.
- 3. Informe del Decano.
- 4. Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo.
- 5. Correspondencia.
- Carta de fecha Mayo 25 de 2010, enviada por el Vicedecano Académico, Omar Javier Solano Rodríguez, dirigida al Director de la Maestría en Administración, Benjamín Betancourt, presentado solicitud de la DACA para la Acreditación de Alta Calidad del programa de Maestría en Administración.
- Carta de fecha Mayo 24 de 2010, enviada por el Director del Instituto de Prospectiva, Javier Medina Vásquez, dirigida al Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones, Carlos Eduardo Cobo, solicitando Comisión Académica para el profesor Benjamín Betancourt el día 04 de Junio de 2010 día el cual se ha programado la séptima capacitación que se realizará en la Universidad Nacional en la ciudad de Bogotá.
- Carta de fecha Mayo 26 de 2010, enviada por los Representantes Estudiantiles del Consejo de Facultad, Cesar Alberto Mosquera y Víctor Andrés Campaz, dirigida a los Miembros del Consejo Superior y del Consejo Académico, presentando inconformidad con decisión tomada por el Decano, conforme al presupuesto asignado para la representación estudiantil ante el Consejo de Facultad.
- 6. Varios

# **DESARROLLO:**

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:20 a.m hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

### 2. Aprobación Acta No.20 de 2010.

Se aplaza la aprobación del Acta No.20

#### 3. Informe del Decano.

- 3.1 El Decano expresa su preocupación por la situación de los estudiantes de Maestría en Ciencias de la Organización, quienes elevaron derecho de petición al Consejo Superior. El Decano informa que durante el transcurso del semestre febrero junio de 2010, en la Facultad se ha atendido a los estudiantes y se les ha informado sobre las gestiones realizadas para solucionar el problema. Sin embargo, aún no ha salido la Resolución que fija la matrícula para la promoción admitida a finales de 2009, en 8 salarios mínimos legales vigentes.
- 3.2 El Decano señala que la factura por un mes de fotocopias a cargo de la Facultad de Administración asciende a \$12 millones. Los miembros del Consejo discuten sobre la forma de reducir el suministro de material fotocopiado a los estudiantes de posgrado, promoviendo el uso de material digital o archivos en medios magnéticos. Esto implica un cambio cultural desde el inicio del estudiante en el programa académico. Al respecto, surgen las siguientes propuestas:
- Que los profesores pongan el material en el campus virtual.
- Que los Jefes de Departamento transmitan a los Directores de Posgrado la necesidad de iniciar una cultura de utilización de formato electrónico reenviando el material académico por correo electrónico. .
- Que los profesores utilicen formatos digitales para sus materiales de clase y lecturas que se puedan acceder desde sitios web.
- Que todas las convocatorias internas para miembros de Comités de Programas, socialización de eventos, se realicen por correo electrónico enviando documento escaneado.

Se acuerda solicitar a la instancia correspondiente, una revisión del correcto funcionamiento de los correos electrónicos de los profesores.

- 3.3 El día 25 de mayo de 2010 se recibió la convocatoria de proyectos para el plan de inversiones 2011 con recursos de estampilla. Por tanto, el Comité de Planta Física de la Facultad se encargará del asunto. Se socializará a todos los estamento por intermedio de las Jefaturas de Departamentos, para lo cual la Secretaria del Consejo les enviará el documento por email.
- 3.4 El Decano solicita que cada miembro del Consejo revise y firme en cada página, la versión final aprobada de las Actas del Consejo, antes de su publicación en la página web.

Con el fin de mejorar la inclusión de las observaciones de los Consejeros en el Acta definitiva, se propone hacer la revisión y correcciones durante la aprobación de la misma.

El Decano solicita a la Secretaria del Consejo que en adelante, las Actas sean más resumidas y contengan las decisiones, más no las discusiones que pueden dar origen a varias interpretaciones. Las exposiciones que hagan los invitados pasarán a ser anexos.

#### 4. Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo.

#### 4.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Solano.

4.1.1 A raíz de la solicitud de conceptualizar, en relación con los términos de tesis laueradas y meritorias en pregrado, el comité de currículo de la Facultad, inició el proceso de estudió y en principio se pudo establecer conceptualmente la diferencia entre Trabajo de grado y tesis de Grado, de acuerdo con la norma Técnica NTC1486 y considerando el acuerdo 009, se solicitó a los Directores de Programas no utilizar la palabra Tesis, puesto que no aplica a pregrado. Se acordó en una próxima reunión revisar los criterios para

diferenciar los trabajos Meritorios de Laureados y a la fecha se ha establecido que para el pregrado sólo aplique trabajos de grado Meritorio.

- 4.1.2 La Vicedecanatura Académica convocó hasta el día 2 de junio de 2010 a los profesores nombrados y contratistas de la Facultad interesados en postularse para coordinar la Oficina de Acreditación y Calidad Académica. A La fecha sólo el profesor Luis Alberto Pérez, mediante comunicación escrita ha manifestado su interés
- 4.1.3 La Oficina de Registro Académico envió Memorando 801 del 24 de mayo de 2010, en el cual se fijan las fechas del proceso de programación académica del semestre agosto-diciembre de 2010.
- 4.1.4 De acuerdo con la solicitud de la Dirección del programa de administración de Empresas, se envió por parte de la Vicedecantura la fecha de vencimiento de registro calificado del programa académico, así como el vencimiento de la acreditación, junto a la comunicación se relataron las observaciones que hicieron los pares evaluadores en su momento. En consecuencia, el Vicedecano solicitó un plan de trabajo para avanzar en los distintos procesos..
- 4.1.5 El Consejo de Facultad dejó como tarea al Vicedecano presentar un cronograma de actividades para la acreditación de la Maestría en Administración. Por tanto, se envió comunicado al Director del Programa y se le informó lo acontecido en la reunión del 25 de Mayo convocada por la Vicerrectoría Académica, en la cual la DACA socializó las fechas de conformación de equipo de trabajo y de entrega del documento final, adicionalmente se relacionaron puntos del plan de trabajo. A la fecha la Dirección del programa de Maestría no ha entregado la información solicitada, a pesar que ha tenido acompañamiento en el proceso.

# 4.2 Informe del profesor Carlos Hernán González, en representación de la Directora (e) de Investigaciones y Posgrados.

- 4.2.1 El profesor Carlos Hernán González pregunta sobre la fecha de finalización del periodo del director de la Maestría en Administración, plantea que es necesario abrir la convocatoria para realizar los empalmes necesarios para evitar retrasos del cronograma de la acreditación del programa. El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones iniciará la consulta para designar el director del programa.
- 4.2.2 La Dirección de Investigaciones y Posgrados por sugerencia de algunos directores de programas, solicita un plan de contingencia para dictar las clases de posgrado los días 17,18 y 19 de junio de 2010, fechas en las cuales la Universidad estará cerrada con motivo de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. El Consejo decide que se dicten clases en instituciones privadas por fuera del campus universitario, ya sea en salones prestados o alquilados. El Decano transmitirá esta posición al Vicerrector Administrativo. También se solicita la colaboración del Coordinador Administrativo y los Directores de Programas.
- 4.2.3 El profesor González según lo discutido con el jefe del departamento de Administración y Organizaciones, solicita iniciar la próxima semana la convocatoria de asistentes de docencia para el semestre agosto-diciembre de 2010 con las calificaciones del semestre anterior. El profesor Carlos Cobo señala que actualmente ninguno de los asistentes de docencia tiene convenio firmado con la Universidad y propone la renovación de los actuales, y gestionar con los Directores de Maestrías la convocatoria para el próximo semestre.

Se discute acerca de la asignación de docencia directa a dichos asistentes, y las horas asignadas al docente que es su tutor. El Consejo considera manejar el tiempo como curso compartido.

4.2.4 Al Comité de Investigaciones le preocupa la institucionalización de las relaciones Facultad-Instituto de Prospectiva, motivo por el cual se propone una invitación al Consejo de los siete Directores de grupos de Investigación relacionados. El profesor Carlos Cobo interviene para mencionar que es necesario estudiar cómo se administrará la investigación en los próximos años, pues últimamente ha tomado mucha importancia,

desbordando la estructura que la soporta en el presente. Se discute al respecto, decidiendo que previo a la invitación al Consejo, el Decano cite a los Directores de grupos al director de investigaciones y posgrados y al Director del Instituto, de forma que se inicie la discusión acerca de las responsabilidades de cada grupo.

- 4.2.5 El profesor González propone al Consejo revisar el tema general de los asistentes de investigación, asistentes de docencia, monitores, fotocopias de investigación y emitir una política.
- 4.2.6 Se da lectura a reporte de la venta de pines de inscripción a los programas de posgrado de la Facultad. Se informa que las inscripciones fueron extendidas hasta el 8 junio de 2010.
- 4.2.7 El profesor Carlos Hernán González informa que el comité de investigaciones y posgrados envió la carta de aval de 13 de los 14 grupos de investigación de la Facultad, quedando pendiente el aval al grupo de investigación del profesor Carlos Ángel.

# 4.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera.

El Comité del Departamento recomienda **Comisión Académica** para el profesor Carlos Ángel los días 3 y 4 de Junio de 2010 a la ciudad de Bogotá, para reunirse con la Superintendencia Delegada para la Gestión y Generación de Recursos Económicos para la Salud y abordar la respectiva agenda con la SuperSalud. Se aprueba con los gastos a cargo del convenio con la Superintendencia Nacional de Salud.

# 4.4 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo

- 4.4.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:
- Profesor Luís Aurelio Ordoñez los días 3 y 4 de junio para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo y del Consejo de la Federación Nacional de profesores Universitarios para tratar los impactos de la reforma de la Ley 30 de 1992" en la ciudad de Bogotá. Los gastos correrán por cuenta de la Federación Nacional de Profesores Universitarios. Se aprueba.
- Profesor Benjamín Betancourt el día 4 de junio de 2010 para asistir a la séptima capacitación de la agenda prospectiva de Investigación y desarrollo tecnológico para la cadena productiva de la Pitahaya Amarilla, que se realizará en Bogotá, la cual será dictada por los expertos Internacionales de Brasil, los doctores Antonio María de Castro y Susana María del Valle y el grupo de Biogestión de la Universidad del Nacional de Colombia. Los gastos correrán por cuenta de la Vicerrectoría de Investigaciones. Se aprueba con los gastos a cargo del proyecto y el Consejo opina que el Comité del Departamento debería tener en cuenta para la recomendación de una comisión, el cumplimiento de las responsabilidades del profesor. En este caso, el profesor Betancourt no ha dado respuesta al requerimiento de cronograma de actividades de la acreditación del programa de Maestría en Administración.
  - El Consejo enviará comunicación manifestando la preocupación del Consejo por el cumplimiento de las responsabilidades de acreditación según su cargo de Director de Maestrías.
- Profesor Guillermo Murillo del 8 al 11 de junio de 2010 con el fin asistir a una reunión en la universidad EAFIT en la ciudad de Medellín como miembros del Comité de Doctorado en Administración. Los tiquetes están a cargo de la Vicerrectoría Académica y los viáticos correrán por cuenta del Proyecto de Investigación "Procesos de Transformación e internacionalización de la banca en Colombia".
- Profesor Edinson Granja modificación de la comisión concedida el día 27 de mayo de 2010 en Bogotá hasta el día 28 de mayo para participar en la Conferencia "Tercera Generación de la Universidad Revolución de la Educación, que se realizará en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada y para asistir a una reunión en la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Se aprueba la adición de un día de viáticos a cargo de la Facultad.

- Profesoras Mónica García, Adriana Aguilera y el asistente de docencia Andrés Azuero los días 24 y 25 de junio de 2010 para participar en el Curso Certificado sobre las directrices del "Global Reporting Initiative" en la ciudad de Cali. Se solicita el pago de la inscripción por \$1.300.000 + IVA por persona con un descuento del 10% por ser miembros de la Escuela de Responsabilidad Social del Valle del Cauca. Se aprueba la Comisión para las profesoras García y Aguilera, con los gastos a cargo del Fondo Especial de la Facultad. En cuanto al asistente Andrés Azuero, no es posible su financiación, debido a la vinculación como asistente de docencia según concepto jurídico al respecto. Se sugiere que presente solicitud por Fondos Patrimoniales y Bienestar Universitario.
- Profesora Sandra Riascos el día 4 de junio de 2010 para asistir en calidad de jurado evaluador del proyecto de tesis doctoral Educación Virtual en la red Universitaria José Celestino Mutis, del programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Nariño-RUDECOLOMBIA. Los gastos correrán por cuenta de la Universidad de Nariño. Se aprueba.
- 4.4.2 El profesor **Edilberto Vergara** solicita servicio de transporte para el desplazamiento de 40 estudiantes del curso Técnicas de Negociación, para realizar visita institucional a la empresa Good Year el día 5 de junio de 2010, en la cual se adelantará una conferencia sobre las estrategias de la empresa en los campos de importación y exportación. Se estudia y se encuentra que no es posible contratar el bus y los seguros correspondientes, debido a la terminación del semestre, según resolución de calendario académico.
  - 4.4.3 El profesor Carlos Cobo se reunió con el profesor Edinson Granja con motivo de su designación como Director del Programa de Comercio Exterior. Sin embargo, el profesor Granja le manifestó que su condición para asumir las funciones es cambiar la secretaria. El Consejo analiza la situación. El Coordinador Administrativo aclara que la secretaria es una funcionaria pública de carrera administrativa vinculada por nombramiento, por lo cual para un cambio se debe seguir el debido proceso, que inicia con la exposición formal de motivos que tiene el profesor Granja para no aceptarla como secretaria. De allí en adelante se agotan las instancias.

Otra solución es hacer un traslado de secretarias al interior de la Facultad, por mutuo acuerdo. El profesor Carlos Cobo expresa la preocupación del Departamento por la dirección del programa de Comercio Exterior y el avance del proceso de acreditación, el cual está detenido desde hace dos meses, fecha en que la profesora María Victoria Delgado inició Comisión de Estudios. El Consejo decide que se debe enviar carta invitándolo a que asuma el cargo conforme a la Resolución de Rectoría, como también solicitarle que presente un plan de trabajo que incluya el proceso de acreditación.

- 4.4.4 El profesor Cobo consulta sobre la instancia que debería autorizar las fotocopias de los grupos de investigación de la Facultad. El Consejo determina que debe ser la Dirección de Investigaciones y Posgrados.
- 4.4.5 Se solicita extensión de las monitoras Tatiana Gómez y Liza María Lizcano que prestan servicio al Departamento de Administración y Organizaciones, entre el 15 de junio y el 9 de julio de 2010, con el fin de apoyar a la secretaria en los procesos de programación académica, contratación docente y vacaciones. Se aprueba.

#### 4.5 Informe Representación profesoral

La profesora Sandra Cristina Riascos presenta el siguiente informe de la reunión de CORPUV realizada el día 25 de mayo de 2010

- 1. Sobre el código de ética: Se solicita eliminar la palabra código de ética y se reemplace por la frase "principios, valores y compromisos que fortalecen el ethos de la Universidad"
- 2. Sobre la coordinación del servicio odontológico: La profesora Beatriz Guzmán acepta coordinación del servicio odontológico. No hay incompatibilidad con su suplencia en el Consejo Superior

- 3. En relación a la resolución 022, CORPUV comenta la importancia de retomar la iniciativa de la dedicación exclusiva.
- 4. El Consejo Superior manifestó dar vía libre al Señor rector para iniciar procesos legales contra el Gobierno Departamental a deuda que tiene la gobernación con la universidad.
- 5. Frente a lo de las distinciones CORPUV observa que entre los criterios para la distinción, deben incluirse a los profesores vinculados a la docencia y la extensión. El filtro, hasta ahora, para la selección se hace exclusivamente por producción intelectual. Hay que construir un modelo que reconozca las múltiples actividades del profesor.
- 6. Sobre el caso del profesor José Ignacio Uribe de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas respecto a no poder hacer uso efectivo de su jubilación: Al respecto, el Profesor Uribe indica que la Universidad no está pasando los dineros de pensión al ISS. La Universidad espera que el profesor decida su deseo de jubilarse para pasar las mesadas faltantes. En el caso suyo, señala él, la Universidad solo ha pasado 570 semanas de 1660 semanas (52 semanas por año). Los profesores de Corpuv comentan que la universidad cotiza después de la ley 100. Antes de la ley 100, la universidad debe un bono al profesor, que es diferente de acuerdo a los años (la historia laboral del profesor en el ISS y su fecha de afiliación).

# 4.6 Informe del Coordinador del Área Administrativa, Adm Carlos Soto

- 4.6.1 Desde el 1 de junio de 2010 rige el nuevo Estatuto de Contratación de la Universidad, Acuerdo 003 2009 del Consejo Superior. Se está programando una socialización en la próxima semana, en la Facultad con funcionarios de la Oficina de Planeación, Oficina Jurídica y Oficina de Administración de Obras. La semana siguiente se hará una socialización al personal de la Facultad. Los Consejeros consideran que el punto debiera incluirse en un Claustro, de forma que se enteren todos los profesores.
- 4.6.2 De acuerdo con algunas modificaciones en el trabajo que se desarrolla según convenio con el Municipio de Cali Comuna 17, y MIDAS el profesor Edgar Julián Gálvez justifica los siguientes cambios en la asignación académica bonificable:
  - El profesor Jorge Agreda no puede participar en el proyecto Comuna 17. Por tanto, la capacitación sobre el marco legal la asume el profesor Jorge Luis Romero por valor de \$1.200.000=. Se aprueba.
  - En el proyecto MIDAS, cambiaron las actividades bonificables de los profesores Alfonso Rodríguez y
    Fernando Ortiz, quedando así: Al profesor Alfonso Rodríguez se asignan actividades relacionadas con
    casos escritos e informe final del proyecto, las cuales no llevará a cabo el profesor Fernando Ortiz. En
    este sentido se adiciona \$2.801.400 a la bonificación del profesor Rodríguez y se disminuye en el
    mismo valor la bonificación del profesor Ortiz. Se aprueba.
- 4.6.3 Con respecto a las vacaciones colectivas, el Consejo decide que las oficinas de la Facultad disfruten en lo posible su período anual de vacaciones el 12 de julio el 3 de a agosto de 2010. El Administrador Carlos Soto enviará circular a todos los funcionarios.

# 4.7 Informe Representación Estudiantil

Los Representantes Estudiantiles solicitan definir fechas de elección de la Representación Estudiantil ante Consejo de Facultad, en el próximo semestre junto con las elecciones para Representación a los Consejos Superior y Académico. Se estudia la petición y se aprueba.

Los Representantes Estudiantiles envían comunicación al Consejo de Facultad, Consejo Académico, y Consejo Superior, expresando su inconformidad por la decisión del Decano al limitar los gastos de desplazamiento a las Sedes Regionales y financiar uno de los dos estudiantes para asistir al Consejo de Facultad, según consta en el Acta No.16 de 2010. El Decano manifiesta que la decisión fue tomada por el Consejo y el Acta a la cual hacen ellos referencia es posterior. Igualmente, respeta la petición de los estudiantes, pero el Consejo esperará la respuesta del Consejo Académico y Superior con respecto a la forma de financiar dichas actividades.

# 5. Correspondencia.

- Carta de fecha Mayo 25 de 2010, enviada por el Vicedecano Académico, Omar Javier Solano Rodríguez, dirigida al Director de la Maestría en Administración, Benjamín Betancourt, presentado solicitud de la DACA para la Acreditación de Alta Calidad del programa de Maestría en Administración. Se trató en el informe del Vicedecano Académico.
- Carta de fecha Mayo 24 de 2010, enviada por el Director del Instituto de Prospectiva, Javier Medina Vásquez, dirigida al Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones, Carlos Eduardo Cobo, solicitando Comisión Académica para el profesor Benjamín Betancourt el día 04 de Junio de 2010 día el cual se ha programado la séptima capacitación que se realizará en la Universidad Nacional en la ciudad de Bogotá. Se trató en el informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.
- Carta de fecha Mayo 26 de 2010, enviada por los Representantes Estudiantiles del Consejo de Facultad, Cesar Alberto Mosquera y Víctor Andrés Campaz, dirigida a los Miembros del Consejo Superior y del Consejo Académico, presentando inconformidad con decisión tomada por el Decano, conforme al presupuesto asignado para la representación estudiantil ante el Consejo de Facultad. Se trató en el informe de la Representación Estudiantil.
- Carta de fecha 01 de Junio de 2010 enviada por el Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones, Carlos Eduardo Cobo, dirigida al Decano de la Facultad, Héctor Augusto Orejuela, solicitando autorización para la prorroga entre el 15 de junio y 9 de julio para las dos monitorias que apoyan las actividades de la jefatura y la secretaria del Departamento. Se aprueba.
- Carta de fecha 31 de Mayo de 2010 enviada por el Representante Estudiantil del Programa de Administración de Empresas, Fredy Benavides Vivas, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, presentado solicitud de presupuesto para cubrir los gastos de arbitraje relacionado con los partidos del Torneo Interno de Futbol Sala que el grupo estudiantil CEADE-UV ha planteado dentro de sus actividades para el semestre Agosto-Diciembre. Se aprueba.
- Carta de fecha 24 de Mayo de 2010 enviada por el Vicerrector Académico, Héctor Cadavid Ramírez, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, informando que el Comité de Estímulos académicos decidió aplazar solicitud de año sabático del profesor Luis Aurelio Ordoñez Burbano. Se enviará copia al profesor Carlos Cobo, a fin de darle a conocer al profesor Ordóñez los motivos de la devolución.
- Carta de fecha 25 de Mayo de 2010 enviada por el Rector, Iván Enrique Ramos Calderón, dirigida al Decano de la Facultad, Augusto Rodríguez Orejuela, informando acerca de la Apertura de la Convocatoria de Proyectos para el Plan de Inversiones 2011. Se enviará a los Jefes de Departamento y miembros del Comité de Planta Física.
- Carta de fecha mayo 19 de 2010 enviada por un grupo de 32 estudiantes de la Tecnología en Gestión Ejecutiva, en solicitud de transferencia masiva al programa de Administración de Empresas para continuar con el ciclo profesional. Se revisa y se decide dar respuesta acorde con el reglamento estudiantil, dado que no existe un sistema de transferencia de hecho por ser egresados de una Tecnología de Univalle. Para este proceso se debe tener en cuenta los cupos existentes en el programa profesional y el cumplimiento de los requisitos para transferencia por parte de cada uno de los aspirantes.

# 6. Varios

- 6.1 El Decano solicita al Consejo decidir si continúa la vinculación con el estadístico que apoya la reacreditación del programa de Contaduría Pública, según solicitud del profesor William Rojas. La inquietud surge por la puesta en marcha de la Oficina de Autoevaluación y Calidad Académica, que atiende las necesidades estadísticas de los programas en proceso de acreditación. Se analiza la situación y se decide que el Estadístico adscrito al programa de Contaduría termine el trabajo para el cual fue contratado y el estadístico de la Oficina de Autoevaluación apoye al resto de los programas.
- 6.2 Se acuerda invitar al profesor Enrique Estupiñán para el próximo Consejo, con el fin de conocer la programación de eventos del año 2010 y las necesidades del grupo.
- 6.3 El Decano informa que el Fondo de Investigaciones de la Facultad no tiene saldo suficiente para financiar el trabajo de campo de la Tesis Doctoral de la profesora Karem Sánchez por \$15.000.000. Se revisa la situación, y se solicita al Administrador Carlos Soto un informe sobre el valor de los dineros que han ingresado al Fondo de Investigación, y los gastos cargados desde su inicio hasta la fecha, de forma que puede verificar el saldo para cubrir la financiación solicitada.
- 6.4 El profesor Edgar Varela solicita comisión académica para viajar a la ciudad de Medellín, con el fin de participar como Director de Tesis Doctoral del profesor Guillermo Murillo. Se aprueba

Siendo las 2:50 p.m termina la sesión.

**AUGUSTO RODRÍGUEZ OREJUELA**Presidente

MARÌA DEL PILAR RUALES RENDÓN Secretaria

#### Tareas:

- 1. El profesor Carlos Cobo convocará a los profesores interesados en la Dirección de la Maestría en Administración.
- 2. Los Directores de Maestría deberán convocar para asistentes de docencia.
- 3. El Adm Carlos Soto elaborará informe de ingresos y gastos del fondo de investigaciones de la Facultad.